



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2016/17

40241 - PRÁCTICAS EXTERNAS

CENTRO: 190 - Facultad de CC. Actividad Física y el Deporte

TITULACIÓN: 4002 - Grado en Ciencias de la Actividad Fís. y del Dep.

ASIGNATURA: 40241 - PRÁCTICAS EXTERNAS

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 18 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 18 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

No requiere requisitos previos.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Las prácticas externas persiguen el desarrollo, en contextos profesionales reales, de los conocimientos y capacidades adquiridos relacionados con los perfiles profesionales de los estudios que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Las prácticas se dirigen a los siguientes perfiles: docencia de la educación física y de las actividades físicas, en gestión y administración de las actividades físicas, en entrenamiento deportivo, en recreación, salud y ocio de las actividades físicas.

Competencias que tiene asignadas:

Las competencias que los alumnos deben alcanzar son las siguientes:

EN EL ÁREA DE DOCENCIA:

ED1.- Diseñar, desarrollar, controlar y evaluar programas y actividades para los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a las actividades físicas o tareas motrices para intervenir en los diferentes ámbitos y niveles de la Educación Física Escolar, con atención a las características de los individuos participantes y los contextos sociales.

ED 2.- Aplicar las estructuras y lógica interna de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.

ED3.- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física.

ED4.- Saber desarrollar modelos de intervención de prácticas de actividad física para alumnos con necesidades educativas especiales.

ED5.- Planificar, orientar y conducir programas y actividades físicas extraescolares.

EN EL ÁREA DE ENTRENAMIENTO

EE1.- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento deportivo en sus diferentes niveles.

EE2.- Ser capaz de diseñar estrategias para la mejora de las capacidades físicas, el control motor y toma de decisión en el deporte, conforme a los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, durante la dirección del entrenamiento deportivo.

EE3.- Aplicar el conocimiento de las estructuras de cada deporte al diseño de las tareas de entrenamiento.

EE4.- Conocer la estructura orgánica y funcional de la competición deportiva.

EN EL ÁREA DE GESTIÓN:

EG1.- Conocer los principios generales de la recreación física.

EG2.- Diagnosticar, planificar, diseñar y evaluar servicios de actividades deportivas, instalaciones deportivas, eventos deportivos, programas recreativos y turísticos. Conocer y aplicar principios generales del marketing.

EG3.- Organizar y dirigir entidades deportivas y recreativas públicas y privadas, con y sin ánimo de lucro.

EG4.- Planificar, organizar, conducir y evaluar servicios e instituciones dedicadas al ocio, la recreación física y el sector turístico.

EG5.- Dirigir los recursos humanos: desarrollar procesos de selección, formación, motivación y evaluación. Diseñar el organigrama funcional y las competencias y funciones de los puestos de trabajo.

EN EL ÁMBITO DE LA RECREACIÓN Y LA SALUD

ES1.- Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físicas orientadas hacia el ocio y la recreación física, el mantenimiento físico y la salud.

ES2.- Diagnosticar, prescribir y evaluar ejercicios y actividades físicas para el ocio activo, la recreación física, el mantenimiento físico y mejora de la salud, sabiendo identificar los principales aspectos que afectan al sedentarismo y los hábitos de vida no saludables.

ES3.- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física en la población en general, con especial énfasis en la población adulta y con diferentes discapacidades.

ES4.- Conocer los aspectos básicos relacionados la organización, gestión y desarrollo de las actividades físicas orientadas hacia el ocio, la recreación el mantenimiento físico la salud.

ES5.- Conocer la repercusión del ejercicio físico sobre el equilibrio emocional, la recreación activa y la salud, sus beneficios y aplicaciones terapéuticas.

GENERALES PARA TODOS LOS ÁMBITOS

GI1.- Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.

GI2.- Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

GI3.- Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.

GI4.- Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.

GI5.- Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.

GI6.- Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

Objetivos:

Las prácticas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa, cuyo objeto es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, para desarrollar las competencias que les preparen para el ejercicio de su actividad profesional; así como fomentar la empleabilidad de los estudiantes.

O1.-Poner en práctica los saberes y las técnicas de intervención adquiridas a través de una experiencia realizada en condiciones reales.

O2.-Conocer la realidad del ejercicio profesional en los diferentes ámbitos de actuación de la actividad física y el deporte.

O3.- Aprender a elaborar programas de enseñanza, planes de entrenamiento deportivo, organizar y gestionar actividades en centros deportivo y de ocio y de recreación y salud.

Contenidos:

Los contenidos de las actividades que los alumnos deben realizar se adaptarán a los que figuren en el proyecto formativo de la empresa o institución en la que el estudiante realice las prácticas externas. Dicho proyecto formativo estará acorde a las competencias y conocimientos del perfil de la titulación. Este perfil puede referirse a los itinerarios prácticas en docencia, en entrenamiento deportivo, en gestión y en recreación y salud. Los contenidos de estos cuatro itinerarios, conforme a la Memoria del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se resumen en:

- Conocimiento de las características de los centros y ámbitos de práctica.
- Análisis de las prácticas.
- Preparación para la entrada en el centro de prácticas.
- Prácticas en centros exteriores (enseñanza, empresa, centros y/o clubs de entrenamiento y recreación y salud) que permita al alumnado un contacto con la actividad profesional.

Metodología:

Los métodos y las actividades formativas que se utilizarán conforme a la Memoria del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte son los siguientes:

1. Sesión de trabajo dirigido para las actividades formativas de introducción de nuevos contenidos, resolución de problemas, debates y para la utilización de las TIC.
2. Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual.
3. Tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Los criterios y fuentes para evaluación conforme a las distintas etapas de desarrollo de las prácticas externas son los siguientes:

- 1.- ORIENTACIÓN INICIAL AL ESTUDIANTE. Criterio: Asistencia a las sesiones de orientación programadas. Responsable de la evaluación: Tutor académico.
- 2.- SEGUIMIENTO EN LA FCAFD. Criterios: Asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas externas. Responsable de la evaluación: Tutor académico.
- 3.- DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS EN EMPRESAS Y ENTIDADES. Criterios: Asistencia, grado de corrección en la realización de actividades encomendadas y actitud mostrada por el estudiante durante el desarrollo de las prácticas externas. Responsable de la

evaluación: Tutor de empresa.

4.-PRESENTACIÓN DEL PROYECTO FINAL/ MEMORIA DE PRÁCTICAS. Criterios: Corrección y ajuste del formato y el contenido de la memoria final al proyecto docente de la asignatura y a las orientaciones del tutor académico. Corrección y adecuación de las respuestas del estudiante a la memoria final en el acto de presentación. Responsable de la evaluación: Tutor académico.

Sistemas de evaluación

Los sistemas de evaluación de acuerdo a la Memoria del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte son los siguientes:

Informe de coordinación de prácticas externas, elaborado por el tutor académico.

Informe del tutor del centro exterior, elaborado por el tutor de empresa.

Valoración del proyecto final, memoria de prácticas.

Criterios de calificación

Las partes calificadas con el porcentaje y su distribución, son las siguientes:

Tutor académico 40%, que se distribuye de la manera siguiente:

10% asistencia a las sesiones de orientación, a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas externas.

20% elaboración y entrega del proyecto/memoria final de prácticas

10% defensa y/o evaluación del proyecto/memoria final de prácticas

Tutor de empresa 60% que se distribuye de la manera siguiente:

I. 20% asistencia:

a. Número de horas de asistencia al Centro (más del 80% 10 puntos, hasta el 80% 5 puntos; menos del 80% 0 puntos).

b. Cumplimiento del horario y puntualidad.

II. 20% Participación en los procesos

a. Grado de corrección en las actividades de observación

b. Grado de corrección en las actividades de intervención

c. Grado de desarrollo de las competencias profesionales relacionadas con el itinerario elegido (Gestión, Recreación y Salud, Rendimiento, Docencia)

III. 20% Actitudes del alumno en prácticas

a. Capacidad de diálogo, análisis y crítica

b. Capacidad de trabajo en equipo

c. Sentido de la responsabilidad

Para ser calificado positivamente el alumno debe cumplir, al menos el 80% de la fase de prácticas en el centro (observación e intervención).

Todos aquellos alumnos a los que se les haya asignado un centro de prácticas, serán evaluados, no pudiendo ser considerados como NO PRESENTADO.

En las convocatorias extraordinaria y especial únicamente podrán ser evaluados aquellos alumnos a los que les falte por entregar la memoria final y estén evaluados positivamente por el tutor de empresa. Los estudiantes no podrán ser evaluados positivamente hasta que entreguen la memoria.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las actividades que los alumnos deben realizar durante el desarrollo de las Prácticas Externas son las siguientes:

DOCENCIA: Elaboración de unidades didácticas, seguimiento de la programación del centro, intervención en las sesiones.

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO: Elaboración de un programa de entrenamiento a medio o largo plazo relacionado con el centro de prácticas.

GESTIÓN: Participación en los procesos de planificación, organización dirección y control del centro de prácticas, asistencia a reuniones de toma de decisiones, elaboración de supuestos de simulación, de informes, de planificaciones, etc.

RECREACIÓN Y SALUD: 1.- Elaboración de una planificación de actividades físico-recreativas aplicada al

ocio y a la recreación activa. 2.- Elaboración de una planificación de actividades físicas aplicada a la salud con fines preventivos y de recuperación de la salud. 3.- Planificar y organizar una actividad concreta para su posible

aplicación al centro en el que se realizan las Prácticas Externas

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La carga lectiva de las prácticas externas es de 18 créditos ECTS (450 horas totales). Los estudiantes tendrán que realizar, 446 horas conforme a lo establecido en el Proyecto Formativo de las Prácticas Externas de la FCAFD, que se distribuyen de la manera siguiente: 180 horas en el centro de prácticas, 218 horas para la realización de las tareas encomendadas por el tutor de empresa

como trabajo autónomo, 44 horas para la elaboración del proyecto final y 4 horas de tutorías con el tutor académico.

La temporalización de las actividades desarrolladas en el centro de prácticas se ajustará a lo que establezca el tutor de empresa. La temporalización de las actividades desarrolladas en la FCAFD tanto para el alumno en prácticas como para el profesor o tutor académico, el coordinador de la asignatura y el órgano de gestión decanal (Vicedecano de ordenación académica) es la siguiente:

Septiembre de 2016

Reunión informativa con decanato, profesores y alumnos sobre el desarrollo de las prácticas externas, conforme al Programa de Acogida de la FCAFD. Información sobre los centros de prácticas y entrega de modelo de solicitud de convenio con empresa.

Del 12 al 16 de septiembre 2016

Envío de las cartas de solicitud de colaboración a los centros de prácticas externas que ya tienen convenio de años anteriores con la ULPGC, por parte del Decanato.

Del 3 al 7 de octubre 2016

Reunión de la Comisión prácticas externas (CPE: Vicedecano Ordenación académica, tutores académicos y coordinador asignatura) para la constitución, bienvenida y organización de las prácticas externas del presente curso académico.

Hasta el 7 de octubre 2016

Límite de la fecha de entrega de solicitudes de nuevos convenios con empresas colaboradoras por parte de los alumnos solicitantes

Del 7 al 21 de octubre 2016

Introducción de nuevos convenios de las empresas con la ULPGC, por parte del Decanato

Del 17 de octubre al 4 de noviembre 2016

Gestiones para confirmación/selección de plazas de prácticas externas en empresas, (llamadas, emails, visitas a las empresas y reuniones con los tutores de empresa). Tarea realizada por el coordinador.

15 de noviembre de 2016

Publicación definitiva de los centros y plazas de prácticas externas por el Vicedecanato de Prácticas Externas

25 de noviembre de 2016

Reunión del vicedecanato y el coordinador de Prácticas externas con el alumnado para la elección de centros de prácticas externas por los estudiantes conforme a la lista de prelación según la calificación media de sus expedientes académicos. Aquellos estudiantes que no pudiesen asistir en esa fecha (enfermedad, alumnos movilidad –erasmus sicue-, etc.) deberán presentar una autorización firmada. Se publicará modelo de autorización

Del 25 de noviembre al 2 de diciembre de 2016

Creación de compromisos con las empresas de prácticas por parte del coordinador de la asignatura

9 de diciembre de 2016

Publicación de la lista provisional de asignación de centros de prácticas externas a los estudiantes por el Vicedecanato de Ordenación Académica.

Del 9 al 16 de diciembre de 2016

Presentación de reclamaciones a la asignación de centros de prácticas externas a los estudiantes

22 de diciembre de 2016

Publicación de la lista definitiva de asignación de centros de prácticas externas a los estudiantes por el Vicedecanato de Ordenación Académica.

Del 9 al 13 de enero de 2017

Creación de listado de centros docentes pertenecientes a la Consejería de Educación y rellenar formulario en la aplicación de la Consejería de Educación por parte del Decanato.

Del 9 al 13 de enero de 2017

Reunión CPE

Del 13 al 31 de enero de 2017

Tutoría de cada estudiante con su tutor académico (tutoría 1) para la expedición y entrega al estudiante de la credencial de prácticas en la empresa firmada y sellada y recibir información sobre las características, seguimiento y plazos de ejecución de la asignatura prácticas externas.

Del 1 al 10 de febrero de 2017

Presentación de los estudiantes al centro de prácticas y comienzo del periodo de prácticas externas. Los estudiantes han de presentar en el centro de prácticas una copia de la credencial de prácticas externas y del modelo de ficha de presentación en el centro (Ficha 1), La Ficha 1 se debe devolver firmada y sellada por su tutor de empresa o entidad a su tutor académico.

Del 20 de febrero al 10 de marzo de 2017

Primer contacto (reunión, visita, email) del tutor académico con el tutor de empresa. Explicar Competencias, objetivos y resultados de aprendizaje, así como evaluación del alumno en prácticas,

Del 13 de marzo al 31 de marzo de 2017

Reunión del estudiante con el tutor académico (tutoría 2) para llevar a cabo el seguimiento de las prácticas externas.

Del 3 al 7 de abril 2017

Segundo contacto (reunión, visita, email) de tutor académico con el tutor de empresa para seguimiento del alumno en prácticas.

Del 24 al 28 de abril de 2017

Reunión del estudiante con el tutor académico (tutoría 3) para control y seguimiento final de las prácticas, así como para la preparación de la memoria de prácticas.

28 de abril de 2017

Fin del período de prácticas en los centros de prácticas

Del 2 al 5 de mayo de 2017

Tercer contacto (reunión, visita, email) de tutor académico con el tutor de empresa para concluir el seguimiento y evaluar al alumno en prácticas. Entrega de las notas del tutor de empresa al tutor académico.

Del 8 al 12 de mayo de 2017

Entrega del proyecto/memoria final de prácticas externas por los estudiantes al tutor académico

Del 15 de mayo al 25 de mayo de 2017

Reunión del estudiante con el tutor académico (tutoría 4) para la evaluación del proyecto/memoria final de prácticas

externas.

26 de mayo de 2017

Los tutores académicos deberán hacer entrega de las notas de los alumnos a la coordinadora de la asignatura prácticas externas

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los que la empresa o institución en la que el estudiante realice las prácticas externas ponga a su disposición.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el estudiante se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretenden potenciar con la impartición de esta asignatura, asociadas a cada una de las tareas. A continuación, se muestran los resultados de aprendizajes en correspondencia/vinculación con las competencias, contenidos, actividades formativas y la evaluación de distintas tareas y actividades, conforme a la Memoria del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

ITINERARIO DE DOCENCIA:

Las competencias ED1, ED2, ED3, ED4 y ED5 son comunes a todos los resultados de aprendizaje de este itinerario.

RD1 Conocer cómo distribuir una unidad didáctica y el desarrollo de sus sesiones, dentro de la programación general de una sesión de clase.

Actividades formativas: introducción de nuevos contenidos, resolución de problemas, debates y para la utilización de las TIC.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas,

RD2 Aplicar los conocimientos teóricos, científicos, didácticos y metodológicos en el diseño, elaboración e implementación de sesiones prácticas de una clase de Educación Física.

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas.

RD3 Elaborar una programación didáctica en un nivel educativo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el

centro externo.

Criterios de evaluación: Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas. Corrección y ajuste del formato y el contenido de la memoria final al proyecto docente de la asignatura y a las orientaciones del tutor académico. Corrección y adecuación de las respuestas del estudiante a la memoria final en el acto de presentación de las prácticas externas.

ITINERARIO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO:

Las competencias EE1, EE2, EE3 y EE4 son comunes a todos los resultados de aprendizaje de este itinerario.

RE1 Conocer cómo elaborar una programación de entrenamiento deportivo.

Actividades formativas: introducción de nuevos contenidos, resolución de problemas, debates y para la utilización de las TIC.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas,

RE2 Aplicar los conocimientos teóricos, científicos, didácticos y metodológicos en el diseño, elaboración e implementación de sesiones prácticas de una sesión de entrenamiento deportivo o acondicionamiento físico.

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas.

RE3 Elaborar una programación de entrenamiento deportivo o de acondicionamiento físico

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas.

Corrección y ajuste del formato y el contenido de la memoria final al proyecto docente de la asignatura y a las orientaciones del tutor académico. Corrección y adecuación de las respuestas del estudiante a la memoria final en el acto de presentación de las prácticas externas.

ITINERARIO RECREACIÓN Y SALUD:

Las competencias ES1, ES2, ES3, ES4 y ES5 son comunes a todos los resultados de aprendizaje de este itinerario.

RR1 Conocer cómo elaborar un proyecto complementario de prácticas de actividades físicas-deportivas y recreativas en distintos ámbitos de actuación (centros educativos, centros de trabajo, barriadas, sector turístico, etc.).

Actividades formativas: introducción de nuevos contenidos, resolución de problemas, debates y para la utilización de las TIC.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas,

RR2 Aplicar los conocimientos teóricos, científicos y metodológicos en el diseño, elaboración e implementación de sesiones prácticas de una sesión en el ámbito del ocio y la animación y recreación de actividades físicas-deportivas.

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de

documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas.

RR3 Elaborar una programación de entrenamiento deportivo o de acondicionamiento físico
Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas.

Corrección y ajuste del formato y el contenido de la memoria final al proyecto docente de la asignatura y a las orientaciones del tutor académico. Corrección y adecuación de las respuestas del estudiante a la memoria final en el acto de presentación de las prácticas externas.

ITINERARIO DE GESTIÓN

Las competencias EG1, EG2, EG3, EG4 Y EG5 son comunes a todos los resultados de aprendizaje de este itinerario.

RG1 Conocer los sistemas de planificación, organización, dirección y control de la organización en la que se desarrolla las prácticas.

Actividades formativas: introducción de nuevos contenidos, resolución de problemas, debates y para la utilización de las TIC.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas,

RG2 Aplicar los conocimientos teóricos, científicos y metodológicos de la planificación, organización, gestión y dirección de actividades físico-deportivas en el diseño, elaboración e implementación de proyectos en distintos ámbitos profesionales (Ayuntamientos, entidades, empresas públicas o privadas, etc...)

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas.

RG3 Elaborar un proyecto de gestión deportiva en un ámbito social y económico determinado.

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas.

Corrección y ajuste del formato y el contenido de la memoria final al proyecto docente de la asignatura y a las orientaciones del tutor académico. Corrección y adecuación de las respuestas del estudiante a la memoria final en el acto de presentación de las prácticas externas

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El tutor académico fijará con cada estudiante 4 reuniones:

- Reunión inicial con el estudiante, Tutoría 1, del 13 al 31 de enero de 2017 para la expedición y entrega al estudiante de la credencial de prácticas en la empresa firmada y sellada y recibir información sobre las características, seguimiento y plazos de ejecución de la asignatura prácticas externas.
- Reunión del seguimiento de la práctica con el estudiante, Tutoría 2, del 13-31 de marzo.
- Reunión (Tutoría 3) para control y seguimiento final de las prácticas, así como para la preparación de la memoria de prácticas.
- Reunión final (Tutoría 4) para la presentación y/o defensa de la memoria de prácticas.

A parte de estas 4 tutorías el alumno podrá concertar en cualquier momento una tutoría con su tutor académico.

Los despachos para la realización de las tutorías para cada uno de los tutores son los siguientes:

Cecilia Dorado García (coordinadora): Despacho 3.14 del Edificio de Educación Física.

José Miguel Álamo Mendoza: Despacho 2.2 del Edificio de Educación Física

Maria Teresa Cabrera Nuez: Despacho C 3.14 del Módulo C de Empresariales

Javier Chavarren Cabrero: Despacho 3.14 del Edificio de Educación Física.

Antonio González Molina: Despacho 2.5 (profesor9, 3.6 (Decano) del Edificio de Educación Física

José Antonio Serrano Sánchez: Despacho 2.11 del Edificio de Educación Física

Pedro Sosa Alsó: Despacho 2.3 del Edificio de Educación Física

Atención presencial a grupos de trabajo

Reunión inicial con los estudiantes para informar de las normas comunes a seguir en el desarrollo de las prácticas externas.

Reunión mes de diciembre para elección de los centros de prácticas por orden de prelación

Atención telefónica

Los estudiantes podrán contactar telefónicamente con la profesora Cecilia Dorado (928458889).

O con los profesores tutores académicos:

José Miguel Álamo Mendoza: Despacho 2.2 del Edificio de Educación Física

Maria Teresa Cabrera Nuez: 928458111. Número de horas de tutorías semanales: 4:06

Javier Chavarren Cabrero: 928458889.

Antonio González Molina: Despacho 2.5 (profesor 928458873), 3.6 (Decano) 928458887

José Antonio Serrano Sánchez: 928458877

Pedro Sosa Alsó: 928458871

Atención virtual (on-line)

CECILIA DORADO GARCÍA: cecilia.dorado@ulpgc.es

José Miguel Álamo Mendoza:

Maria Teresa Cabrera Nuez: mariateresa.cabrera@ulpgc.es

Javier Chavarren Cabrero: jchavarren@def.ulpgc.es

Antonio González Molina: antonio.gonzalez@ulpgc.es

José Antonio Serrano Sánchez: jose.serrano@ulpgc.es

Pedro Sosa Alsó: pedro.also@ulpgc.es

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Cecilia Dorado García (COORDINADOR)

Departamento: 236 - EDUCACIÓN FÍSICA

Ámbito: 187 - Didáctica De La Expresión Corporal

Área: 187 - Didáctica De La Expresión Corporal

Despacho: EDUCACIÓN FÍSICA

Teléfono: **Correo Electrónico:** cecilia.dorado@ulpgc.es

Dr./Dra. Cecilia Dorado García (COORDINADOR)

Departamento: 236 - EDUCACIÓN FÍSICA

Ámbito: 245 - Educación Física Y Deportiva

Área: 245 - Educación Física Y Deportiva

Despacho: EDUCACIÓN FÍSICA

Teléfono: 928458889 **Correo Electrónico:** cecilia.dorado@ulpgc.es

Dr./Dra. José Antonio Serrano Sánchez

Departamento: 236 - EDUCACIÓN FÍSICA

Ámbito: 187 - Didáctica De La Expresión Corporal

Área: 187 - Didáctica De La Expresión Corporal

Despacho: EDUCACIÓN FÍSICA

Teléfono: 928458877 **Correo Electrónico:** jose.serrano@ulpgc.es

Dr./Dra. Pedro Sosa Alsó

Departamento: 236 - EDUCACIÓN FÍSICA

Ámbito: 187 - Didáctica De La Expresión Corporal

Área: 187 - Didáctica De La Expresión Corporal

Despacho: EDUCACIÓN FÍSICA

Teléfono: 928458871 **Correo Electrónico:** pedro.also@ulpgc.es

Dr./Dra. Antonio González Molina

Departamento: 236 - EDUCACIÓN FÍSICA

Ámbito: 187 - Didáctica De La Expresión Corporal

Área: 187 - Didáctica De La Expresión Corporal

Despacho: EDUCACIÓN FÍSICA

Teléfono: 928458873 **Correo Electrónico:** antonio.gonzalez@ulpgc.es

Dr./Dra. María Teresa Cabrera Nuez

Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Ámbito: 650 - Organización De Empresas

Área: 650 - Organización De Empresas

Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Teléfono: 928458111 **Correo Electrónico:** mariateresa.cabrera@ulpgc.es

Dr./Dra. José Miguel Álamo Mendoza

Departamento: 236 - EDUCACIÓN FÍSICA

Ámbito: 187 - Didáctica De La Expresión Corporal

Área: 187 - Didáctica De La Expresión Corporal

Despacho: EDUCACIÓN FÍSICA

Teléfono: **Correo Electrónico:** *josemiguel.alamo@ulpgc.es*

Dr./Dra. Javier Jesús Chavarren Cabrero

Departamento: 236 - EDUCACIÓN FÍSICA

Ámbito: 245 - Educación Física Y Deportiva

Área: 245 - Educación Física Y Deportiva

Despacho: EDUCACIÓN FÍSICA

Teléfono: 928458889 **Correo Electrónico:** *javier.chavarren@ulpgc.es*